



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-03346407-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Rectificación de RESCD-2022-387-E-UBA-DCT FFYB - Corrección de DNI de Dr. Alfredo GALLEGO para Concurso.

VISTO la RESCD-2022-387-E-UBA-DCT FFYB, dictada el 21 de junio de 2022, referente al llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto –dedicación exclusiva- en la Cátedra de Higiene y Sanidad, asignaturas: Salud Pública y Salud Pública e Higiene Ambiental, Departamento de Sanidad, Nutrición, Bromatología y Toxicología; y

CONSIDERANDO:

Que se advirtió un error involuntario en cuanto al DNI del Docente que ocupa dicho cargo, Dr. Alfredo GALLEGO.

Que a fin de evitar posibles inconvenientes se hace imprescindible la correcta identificación del Docente en cuestión.

Por ello y atento lo acordado en la sesión del día 23 de agosto de 2022;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA,

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- RECTIFICAR la RESCD-2022-387-E-UBA-DCT FFYB, dictada el 21

de junio de 2022, mediante la cual se solicita al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la correspondiente autorización a fin de llamar a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto –dedicación exclusiva- en la Cátedra de Higiene y Sanidad, asignatura: Salud Pública y Salud Pública e Higiene Ambiental, Departamento de Sanidad, Nutrición, Bromatología y Toxicología, ello en lo que respecta al DNI del Docente que ocupa dicho cargo, Dr. Alfredo GALLEGO, en la forma que se consigna a continuación:

Donde dice:

“Docente que ocupa el cargo: Alfredo GALLEGO (**DNI 17.981.078**)”

Debe decir:

“Docente que ocupa el cargo: Alfredo GALLEGO (**DNI 14.123.161**)”

ARTÍCULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros presentes, catorce (14) votos.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese; pase a la Dirección de Concursos para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; cumplido, elévese a la Universidad de Buenos Aires para su consideración; oportunamente, archívese.